

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO UMAWA S.A

RUC:1591713023001

Dic. Comunidad Ila Yaku

Ila Yaku – Talag – Tena – Napo

Talag, 03 de febrero del 2019

Señor

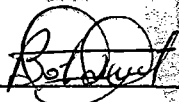
CARLOS FELIPE POALASIN PASOCHOA

De mi consideración:

Comunico a usted que la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO UMAWA S.A. en la sesión de día domingo tres de febrero del dos mil diecinueve, siendo las quince horas con cuarenta minutos en la comunidad Ila yaku, de la parroquia Talag, Cantón Tena Provincia Napo; tuvo el acierto de ser reelegido en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, según consta en el estatuto social de la Compañía constituida mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Tena, ante la Doctora Lourdes Cruz Fonseca, el nueve de septiembre del dos mil catorce, correspondiendo por lo tanto cumplir los deberes, facultades y estatutos que constan en la escritura de la compañía y más leyes conexas.

Cumplo con la respectiva resolución de la junta y la vez le deseo éxitos en sus funciones,

Atentamente,



JUNCAL AUQUI BOLIVAR
C.C.0102081197
GERENTE GENERAL

Yo, **CARLOS FELIPE POALASIN PASOCHOA**, acepto formalmente el nombramiento del **PRESIDENTE** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO UMAWA S.A.**

ILA YAKU, 03 de febrero del 2019



CARLOS FELIPE POALASIN PASOCHOA
C.C. 150091584-6



Nº TRAMITE: 10225-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 162502

13/02/19 11:24

Pasa - -



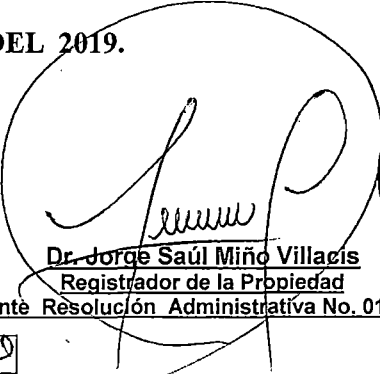
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UMAWA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS FELIPE POALASIN PASOCHOA, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "26-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "024" REPERTORIO NUMERO "0034" DEL AÑO 2019.

CERTIFICO:

TENA, 07 DE FEBRERO DEL 2019.


Dr. Jorge Saúl Miño Villacís
Registrador de la Propiedad
Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016



Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Dr. J. Saul Miño V.

Un nuevo Tena si es posible